



## Carta al editor

Esta plantilla ha sido elaborada para someter a publicación una correspondencia al editor o al comité editorial.

Una carta al editor es la carta con la que una persona, una asociación o una institución se dirige a un medio escrito, para hacer una aclaración sobre un artículo publicado en ese medio o para ampliar algún detalle o tema que se considera importante. La carta al editor se usa para refutar una información y hacer la aclaración pertinente con la información correcta; para aclarar algunos puntos, corregir algún dato o ampliar información; para criticar las conclusiones de una publicación científica y de sus resultados y para hacer notar una causa local y resaltar lo que hacen otras asociaciones no consideradas en el artículo original.

Las cartas de comentarios sobre temas específicos de salud pública también pueden ser aceptadas.

### Requisitos generales

El manuscrito debe tener los siguientes apartados: [título \(en español e inglés\)](#), [objeto de la correspondencia](#) y [referencias bibliográficas](#).

El texto debe tener un máximo de 1000 palabras y un mínimo de 700 (sin incluir las referencias bibliográficas).

Debe estar escrito con correcta ortografía y gramática.

Deben utilizarse los términos adecuados según los [Descriptor de Ciencias de la Salud \(DeCS\)](#).

El manuscrito no debe incluir los apartados de: agradecimientos, financiamiento y de conflictos de intereses.

### Plataforma de envío

El envío del manuscrito debe realizarse únicamente a través de la plataforma de gestión editorial [Open Journal System \(OJS\)](#).

### Documentos de envío

Manuscrito (.doc, .docs)

Hoja de presentación (.doc, .docs)

[Licencia para publicar](#) (.doc, .docs)

# FORMATO DE LA SECCIÓN

## Carta al editor

Título del artículo. Debe contener quince palabras a menos. No se permiten siglas ni abreviaturas

Título en inglés

## Objeto de la correspondencia

Debe incluir una frase relacionada a quien va dirigida la carta, esta puede ser Sr(a) editor(a) o Carta al/la editor(a).

Inicia con frase clara y relacionada al tema a tratar, debe citarse adecuadamente. Comunica, argumenta o debate una idea del contenido de una publicación. Puede agregar comentarios, ideas, opiniones o reflexiones sobre el tema de interés.

No se permite la apropiación del lenguaje, ideas o pensamientos de otra persona sin acreditar su verdadera fuente. Se considera como plagio: las presentaciones duplicadas, redundantes, dobles o superpuestas, artículos traducidos previamente publicados, incluyendo el autoplagio de alguno o todos los elementos de una publicación anterior (por ejemplo: texto, datos e imágenes) sin un adecuado reconocimiento de su difusión previa. La revista Alerta verifica los manuscritos que recibe a través de diferentes herramientas y no acepta aquellos que contengan más del 5 % de coincidencia con otros textos.

## Referencias bibliográficas

1. La revista Alerta adopta el formato Vancouver para las referencias bibliográficas. Deben escribirse según el [formato de referencias para publicar en la revista Alerta](#).
2. Se permite un máximo de cinco referencias bibliográficas y un mínimo de tres.
3. El 65 % de las referencias debe tener una antigüedad no mayor a cinco años.
4. Solamente se permite el 5 % de literatura gris como parte de las referencias bibliográficas.
5. No se permiten como referencia resúmenes, comunicaciones personales, póster, presentaciones, documentos no oficiales u observaciones no publicadas. Se pueden citar artículos aceptados en proceso de publicación escribiendo entre paréntesis en impresión.
6. El DOI de las referencias bibliográficas debe ser corroborado en [Crossref](#).
7. Debe asegurarse que los URL o códigos DOI de las referencias bibliográficas funcionen y sean los correctos.